

Domingo 30 (A) del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mt 22,34-40): En aquel tiempo, cuando oyeron los fariseos que Jesús había hecho callar a los saduceos, se reunieron en grupo, y uno de ellos le preguntó con ánimo de ponerle a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley?». Él le dijo: ‘Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente’. Éste es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas».

«Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón (...). Amarás a tu prójimo como a ti mismo»

Dr. Johannes VILAR
(Köln, Alemania)

Hoy, nos recuerda la Iglesia un resumen de nuestra “actitud de vida” («De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas»: Mt 22,40). San Mateo y San Marcos lo ponen en labios de Jesucristo; San Lucas de un fariseo. Siempre en forma de diálogo. Probablemente le harían al Señor varias veces preguntas similares. Jesús responde con el comienzo del Shemá: oración compuesta por dos citas del Deuteronomio y una de Números, que los judíos fervientes recitaban al menos dos veces al día: «Oye Israel! El Señor tu Dios (...)». Recitándola se tiene conciencia de Dios en el quehacer cotidiano, a la vez que recuerda lo más importante de esta vida: Amar a Dios sobre todos los “dioscillos” y al prójimo como a sí mismo. Después, al acabar la Última Cena, y con el ejemplo del lavatorio de los pies, Jesús pronuncia un “mandamiento nuevo”: amarse como Él nos ama, con “fuerza divina” (cf. Jn 14,34-35).

Hace falta la decisión de practicar de hecho este dulce mandamiento —más que mandamiento, es elevación y capacidad— en el trato con los demás: hombres y cosas, trabajo y descanso, espíritu y materia, porque todo es criatura de Dios.

Por otro lado, al ser impregnados del Amor de Dios, que nos toca en todo nuestro ser, quedamos capacitados para responder “a lo divino” a este Amor. Dios Misericordioso no sólo quita el pecado del mundo (cf. Jn 1,29), sino que nos diviniza, somos “partícipes” (sólo Jesús es Hijo por Naturaleza) de la naturaleza divina; somos hijos del Padre en el Hijo por el Espíritu Santo. A san Josemaría le gustaba hablar de “endiosamiento”, palabra que tiene raigambre en los Padres de la Iglesia. Por ejemplo, escribía san Basilio: «Así como los cuerpos claros y transparentes, cuando reciben luz, comienzan a irradiar luz por sí mismos, así relucen los que han sido iluminados por el Espíritu. Ello conlleva el don de la gracia, alegría interminable, permanencia en Dios... y la meta máxima: el Endiosamiento». ¡Deseémoslo!

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «No habrá jamás otro Dios, Trifón, y no ha habido otro desde los siglos sino el que ha hecho y ordenado el universo. Nosotros no pensamos que nuestro Dios es distinto del vuestro. Es el mismo que sacó a vuestros padres de Egipto» (San Justino, mártir)
- «¡Hoy más que nunca se hace necesario adorar! Quizá una de las mayores perversiones de nuestro tiempo es que se nos propone adorar lo humano dejando de lado lo divino. 'Sólo al Señor adorarás' es el gran desafío ante tantas propuestas de nada y vacío» (Francisco)
- «(...) El primer mandamiento de la ley: 'Adorarás al Señor tu Dios y le servirás (...) no vayáis en pos de otros dioses' (Dt 6,13-14). La primera llamada y la justa exigencia de Dios consiste en que el hombre lo acoja y lo adore» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.084)